



## Consejo Económico y Social

Distr.  
GENERAL

E/CN.3/1994/9  
2 de marzo de 1994  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

COMISION DE ESTADISTICA  
Período extraordinario de sesiones  
11 a 15 de abril de 1994  
Tema 3 del programa provisional\*

### FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL EN MATERIA DE ESTADISTICA

#### Grupo de tareas interinstitucional sobre estadísticas de los precios, incluido el Programa de Comparación Internacional (PCI)

#### Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Estadística el informe del Grupo de tareas interinstitucional sobre estadísticas de los precios, incluido el Programa de Comparación Internacional (PCI) (órgano convocador: Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT)), que figura en el anexo. El informe se transmite a la Comisión de conformidad con una solicitud formulada por el Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación en su 16° período de sesiones (Ginebra, 13 a 16 de septiembre de 1993) (E/CN.3/1994/2, párr. 11).

---

\* E/CN.3/1994/1.

Anexo

INFORME DEL GRUPO DE TAREAS INTERINSTITUCIONAL SOBRE  
ESTADÍSTICAS DE LOS PRECIOS, INCLUIDO EL PROGRAMA DE  
COMPARACION INTERNACIONAL (PCI)

1. El 28 de octubre de 1993, el Grupo de tareas interinstitucional sobre estadísticas de los precios, incluido el Programa de Comparación Internacional (PCI), se reunió en Ginebra por primera vez desde el 16° período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación. Se eligió ese sitio porque brindaba la oportunidad de que la mayoría de los órganos interesados estuvieran presentes, ya que asistían a una Conferencia sobre índices de precios de consumo (IPC) patrocinada conjuntamente por las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). (Para lo relativo a la logística de las reuniones futuras, véanse los párrafos 8 y 9 infra).

2. Anteriormente en ese mismo año de 1993, la EUROSTAT había distribuido un cuestionario relativo a la participación de varios organismos internacionales en la esfera de las estadísticas de precios de consumo. Se habían recibido respuestas de la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la OIT, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, el Instituto Internacional de Estadística (ISI), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Comisión Económica para África (CEPA) y la EUROSTAT. La EUROSTAT había analizado las respuestas y había facilitado un resumen al Grupo de Trabajo en su 16° período de sesiones. De ese modo se obtuvo una útil base de hechos relacionados con las actividades realizadas en todo el mundo en materia de reunión, análisis y difusión de índices nacionales de precios de consumo. Parecía evidente que era mucho lo que podía hacerse por mejorar la coordinación de la labor relativa a índices de precios de consumo en todo el mundo.

3. La EUROSTAT había sostenido anteriormente que la coordinación mundial del PCI sólo afectaba a un grupo relativamente pequeño de organizadores centrales y regionales, y que los distintos aspectos de su organización, a los que se hacía referencia en el mandato del Grupo de Tareas, ya estaban bien atendidos. Sin embargo, en la primera reunión del Grupo de Tareas se puso de manifiesto que no se disponía de un mecanismo para llevar a cabo evaluaciones y estimaciones objetivas del PCI en general. El Grupo de Tareas opinaba que su propia plantilla, aunque no era permanente, podría proporcionar precisamente el mecanismo adecuado; y el momento era oportuno, ya que la serie de 1993 del PCI se encontraba en su etapa inicial.

4. El Grupo de Tareas se mostró firmemente partidario de que se mantuviera y, más aún, se ampliara el PCI, en razón de que era una fuente insustituible de datos no sólo para las comparaciones internacionales de precios sino también, lo que era más importante, para efectuar comparaciones internacionales del PIB en valores reales. Esas comparaciones internacionales de precios se estaban volviendo aún más indispensables dado el nivel creciente de cooperación

/...

económica internacional (Comunidad Europea (CE), Asociación Europea de Libre Intercambio (AELI), Espacio Económico Europeo, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, etc.) y dada la importancia cada vez mayor de la planificación de la asistencia técnica para los países en desarrollo.

5. Una característica particular del PCI era la posibilidad de una relación estrecha con los índices nacionales de precios de consumo; en realidad, una de las justificaciones para incluir a los países en desarrollo en el PCI era el efecto beneficioso que podría tener en el mejoramiento de la infraestructura estadística de los distintos países, especialmente en lo relativo a los índices de precios de consumo y las cuentas nacionales.

6. A juicio del Grupo de Tareas, actualmente no se daba la importancia necesaria a esa conexión entre el PCI y los índices nacionales de precios de consumo. A su entender, el propio Grupo de Tareas podría proporcionar un estímulo para iniciar y establecer vínculos permanentes entre el PCI y los índices nacionales de precios de consumo. Estos últimos, por lo menos en los países desarrollados, ya se habían institucionalizado y se consideraban en general como indicadores económicos básicos, razón por la cual estaban relativamente bien financiados. En consecuencia, parecía razonable intentar establecer un vínculo operacional, lo más estrecho posible, entre el PCI y los índices de precios de consumo. Cabía observar que actualmente no existía un mecanismo que posibilitara ese tipo de vinculación, y el Grupo de Tareas entendía que podía desempeñar un valioso papel a ese respecto.

7. El Grupo de Tareas examinó la cuestión de si su mandato sólo se refería a los precios de consumo o si iba más allá e incluía, por ejemplo, los precios de producción. A juicio de algunos miembros del Grupo, sería conveniente que así fuera, si bien el Grupo de Tareas en su conjunto entendía que la prioridad principal debía asignarse a los índices de precios de consumo. Se decidió pedir la opinión del Grupo de Trabajo sobre la cuestión. Sin embargo, debía tenerse presente que la inclusión de los precios de producción u otras series de precios, como los precios de exportación, ampliaría considerablemente el alcance de la labor del Grupo de Tareas, haría necesaria una participación mucho mayor de expertos y probablemente retrasaría mucho sus trabajos.

8. En vista de que al Grupo de Tareas le incumbía la responsabilidad de evaluar el PCI, sería útil examinar la posibilidad de establecer vínculos entre los índices de precios de consumo y el PCI. Para ese fin, parecía indispensable fortalecer las aportaciones de las comisiones regionales (que eran las organizaciones regionales encargadas de las comparaciones regionales del PCI). Para la primera reunión no se habían enviado invitaciones a las comisiones regionales (excepto la CEPE, que había proporcionado el lugar de celebración), lo que agravaba una seria dificultad que se plantearía, a saber, la obtención de recursos para celebrar las futuras reuniones del Grupo de Tareas. Aunque se seguiría procurando hallar oportunidades como la que había brindado la celebración de la mencionada Conferencia sobre índices de precios de consumo, a la que habían asistido la mayoría de las organizaciones y órganos interesados, no siempre sería posible encontrarlas. En consecuencia, la Comisión de Estadística y los demás órganos interesados debían considerar cómo podrían sufragarse las reuniones futuras del Grupo de Tareas.

9. Se pidió a los miembros del Grupo de Tareas que, antes de celebrarse la próxima reunión del Grupo (que se había previsto realizar a principios de abril de 1994), proporcionaran al órgano convocador memorandos en que indicaran la misión general de sus respectivos organismos, cuando procediera, y la forma en que entendían sus propios objetivos en relación con los índices de precios de consumo y el PCI. Se pidió que se dieran más detalles, por escrito, de las opiniones formuladas en la primera reunión, lo que serviría de base para redactar el programa de trabajo del Grupo de Tareas.

10. Por último, en relación con las diversas cuestiones cuyo examen el Grupo de Trabajo había encomendado al Grupo de Tareas interinstitucional, el Grupo de Tareas llegó a las siguientes conclusiones:

- a) Concepción del mandato:
  - i) Mejoramiento de la coordinación de la labor sobre los índices de precios de consumo en todo el mundo;
  - ii) Estimación y evaluación objetivas del PCI;
  - iii) Existía la oportunidad de establecer mejores vínculos entre el PCI y los índices nacionales de precios de consumo;
  - iv) El mandato debería ampliarse de modo que incluyera los índices de precios de producción y otros índices de precios.
- b) Evaluación de los métodos del Grupo de Tareas:
  - i) Se convino en cuáles serían los posibles miembros, con inclusión de las cinco comisiones regionales;
  - ii) Las reuniones se organizarían, en lo posible, inmediatamente antes o después de otras reuniones internacionales;
  - iii) Era necesario disponer de recursos para reuniones futuras;
- c) Logros hasta el momento:

La especificación de los principales problemas debía considerarse como un logro, pero era mucho lo que restaba por hacer;

- d) Perspectivas de éxitos futuros:

El PCI necesitaba considerables recursos: el establecimiento de vínculos más estrechos con los índices nacionales de precios de consumo planteaba la posibilidad de realizar economías, pero parecía seguro que la ampliación del PCI, considerada conveniente, requeriría más recursos. Las experiencias recogidas en la Unión Europea (UE) en la armonización de metodologías de los índices de precios de consumo sugería que en todo el mundo había una considerable labor por realizar.

11. La lista de participantes figura en el apéndice. La Comisión dispone de las minutas de la reunión como documento de antecedentes.

/...

Apéndice

LISTA DE PARTICIPANTES

Presidente: J. Astin (EUROSTAT)

Secretario: D. Sellwood (EUROSTAT)

Organizaciones u órganos del sistema de las Naciones Unidas

División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas . M. Csizmadia

Comisión Económica para Europa R. Fauser

Organización Internacional del Trabajo R. Fokianos  
R. Rassou

Banco Mundial J. Borpujari

Fondo Monetario Internacional P. Cotterell

Otros órganos u organizaciones intergubernamentales

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos P. Scrimgeour

Asociación Europea de Libre Intercambio T. Leppo

-----